

Acta /01/2021

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las trece horas con cero minutos del veintiocho de enero de dos mil veintiuno, reunidos de forma virtual, a través de la plataforma **Zoom**, para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron las personas siguientes: -----

Sandra Liliana Prieto de León	Consejera electoral y presidenta
María Concepción Esther Aboites Sámano	Consejera electoral integrante
Antonio Ortiz Hernández	Consejero electoral integrante
Noelia Eugenia García Valencia	Secretaria técnica en funciones
María Estrella Ortiz Ayala	Representante propietaria del Partido Acción Nacional
Olga Fabiola Durán Torres	Representante propietaria del Partido del Trabajo
Zayra Selene Velázquez González	Representante propietaria de Movimiento Ciudadano
María del Carmen Cuervo Fernández	Representante propietaria de MORENA
Sonia Bañuelos Sánchez	Representante propietaria de Nueva Alianza Guanajuato
Susana Josefina Arroyo Hernández	Representante suplente del Partido Encuentro Solidario

Antes de iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día, la secretaria técnica da a conocer las instrucciones para la utilización de la herramienta digital, la forma en que se procederá con las intervenciones de las y los presentes y la votación de acuerdos, conforme a lo siguiente: -----

- Las y los participantes en la sesión deberán nominar su dispositivo, con el nombre de la persona acreditada. -----
- Durante el desarrollo de la sesión se mantendrá la cámara de video en modo activo. ---
- El uso de micrófono deberá permanecer en modo inactivo y solo se podrá activar cuando se le ceda el uso de la voz o se tome el sentido de la votación. -----
- El pase de lista será de forma nominativa. -----
- La persona anfitriona podrá inhabilitar el micrófono de las y los participantes cuando no se tenga el uso de la voz, con la intención de tener claridad en el sonido y no se distorsione. -----

- Para efecto de solicitar intervención, lo podrán hacer levantado la mano o utilizando la herramienta con los íconos que se ubican de lado derecho de la pantalla de su monitor.
- El sentido de la votación se tomará de forma nominativa a las consejeras y el consejero asistentes a la sesión. -----

La presidenta de la Comisión informa que debido a la incapacidad médica de la licenciada Dulce María de Fátima Lara Morales, secretaria técnica de la Comisión y titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, la licenciada Noelia Eugenia García Valencia, especialista de dicha Unidad, fungirá como secretaria técnica en funciones. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la secretaria técnica de la Comisión realiza el pase de lista de asistencia y comunica a la presidenta que existe cuórum legal para celebrar la sesión; por lo que continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

El **segundo punto** del orden del día, relativo a *la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria técnica de la Comisión procede a darle lectura, en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020. -----
4. Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior. -----
5. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida. -----
6. Presentación del informe de seguimiento de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato. -----
7. Presentación del informe del curso autogestivo en línea “*Quiero ser candidata*”. -----
8. Presentación del informe sobre el panel de género “*Paridad: retos 2020-2021*” -----
9. Presentación y aprobación de la difusión de la página web y redes sociales institucionales del micrositio *Igualdad y democracia*. -----
10. Presentación del Informe anual de actividades 2020. -----
11. Presentación del Programa anual de trabajo 2021. -----
12. Asuntos generales -----
13. Clausura de sesión -----

Acta /01/2021

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de quienes integran la Comisión el orden del día; al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con ocho minutos. -----

La presidenta propone al consejero y consejera integrantes un ajuste al orden del día para modificar los puntos 10 y 11 por “presentación y aprobación, en su caso”. Al no haber más intervenciones se somete a votación el orden del día con las adecuaciones propuestas por la presidenta de la Comisión y es aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con diez minutos-----

Por tratarse de una sesión ordinaria, se abre el punto de asuntos generales, al no haber solicitudes de intervención, la presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Con referencia al **tercer punto** del orden del día, relativo a *lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2020*, la secretaria técnica solicita a la presidenta de la Comisión la dispensa de su lectura, al igual que lo relativo a los documentos de los puntos cuatro al ocho, diez y once del orden del día, toda vez que los documentos fueron circulados junto con la convocatoria. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración de la consejera y el consejero integrantes de la Comisión la solicitud hecha por la secretaria técnica sobre la dispensa de la lectura de los documentos a que hizo referencia, misma que es aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con doce minutos-----

Acto seguido, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el acta correspondiente a *la sesión ordinaria del 18 de diciembre de 2020*, al no solicitarse intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las trece horas con catorce minutos. -----

Por lo anterior, la presidenta de la Comisión instruye a la secretaria técnica que remita el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto para su debida publicación; e incluya el original en el expediente de la sesión, asimismo, solicita proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

Acta /01/2021

El **cuarto punto** del orden del día, relativo a *la relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior*, la presidenta de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión el documento. -----

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión manifiesta que en las próximas sesiones a convocar solicitará la asistencia del coordinador de Comunicación y Difusión de este Instituto, con la intención de que rinda un informe relativo a la difusión de los *spots* publicitarios aprobados en la sesión ordinaria de diciembre de 2020. -----

Adicionalmente, en relación con la solicitud de la consejera electoral María Concepción Esther Aboites Sámano relativo al análisis sobre la transmisión en vivo de las sesiones de la Comisión, la presidenta refiere que no hubo opinión o razón alguna por parte de las personas integrantes.

Al no haber más intervenciones, la presidenta pide a la secretaria técnica que proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **quinto punto** del orden del día es el relativo al *informe de la secretaría técnica sobre la correspondencia recibida*, por lo que la secretaria técnica informa que posterior al envío de la convocatoria del 26 de enero del 2021 se recibió el oficio suscrito por la maestra María del Mar Trejo Pérez, presidenta de la *Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AMCEE*, mediante el cual comunica la designación de la consejera electoral Sandra Liliana Prieto de León como encargada de la *Red Nacional de Candidatas en el estado de Guanajuato*.

La presidenta de la Comisión pone a consideración el documento de referencia y al no haber intervenciones pide a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **sexto punto** del orden del día relativo a la *presentación del informe de seguimiento de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Guanajuato*. -----

A manera de contexto, la presidenta explica que el informe tiene el objetivo de dar a conocer cuáles son las actividades programadas por el Observatorio, el cual está conformado por el Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, el Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato y la Universidad de la Salle Bajío, cada una de las instituciones envía una representación con la

Acta /01/2021

intención de llevar a cabo una serie de trabajos que beneficien la participación política de las mujeres en el Estado.-----

Entre las actividades realizadas, se creó e impulsó el portal de redes sociales del Observatorio; se realizaron varios foros, uno de ellos fue sobre la armonización en la legislación local sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género realizado el 22 de mayo del 2020; se participó en el cuarto encuentro de Observatorios locales de participación política los días 12 y 13 de julio del 2020; se realizó la décimo sexta sesión del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México y el panel *Cultura cívica democrática: la paridad de la violencia política contra las mujeres retos y perspectivas frente al proceso electoral 2021*.-----

El Observatorio, a través de sus redes sociales ayudó difundir e impulsar el curso autogestivo en línea “*Quiero ser candidata*” y agrega que la única actividad que no pudo realizarse fue “*El parlamento de mujeres*”. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración el informe de referencia y al no haber más intervenciones le pide a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **séptimo punto** del orden del día relativo *presentación del informe del curso autogestivo en línea “Quiero ser candidata”*. -----

En una primera ronda de intervenciones, la presidenta comenta que el objetivo del curso autogestivo en línea “*Quiero ser candidata*” es otorgar una capacitación integral a mujeres que tuvieran 18 años o más, interesadas en postularse como candidatas para para contender a cargos de elección popular o participar en las campañas electorales del proceso electoral ordinario 2020-2021. -----

El contenido del curso trata temas jurídicos, políticos, estratégicos de comunicación, investigación, planeación, así como herramientas útiles para la identificación y defensa de actos que puedan constituir violencia política electoral contra las mujeres en razón de género. -----

La convocatoria del curso fue difundida en las redes sociales *Facebook, Twitter e Instagram*, así como la página web del Instituto en un periodo comprendido del 20 al 29 de noviembre de 2020. Además, se solicitó apoyo al licenciado Miguel Ángel Alfaro, coordinador en la atención grupos vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del estado de Guanajuato,

Acta /01/2021

para difundir el curso en el Consejo Estatal Indígena del estado de Guanajuato e integrar a mujeres indígenas interesadas en la capacitación. Asimismo, la Coordinación de Comunicación y Difusión del Instituto difundió el curso por medio de un boletín. -----

Continúa comentando que se gestionó en medios de comunicación dos entrevistas, una de ellas se transmitió en un programa de noticias y la segunda fue en un espacio radiofónico en Irapuato. Adicionalmente, se suscribió un oficio dirigido a las diligencias locales de partidos políticos para que la convocatoria del curso llegara a mujeres militantes, simpatizantes o adherentes, en ese sentido, agradece a las representaciones de partidos políticos presentes por hacer de conocimiento la convocatoria entre las mujeres pertenecientes a su partido. -----

En lo relativo al registro de participantes, la convocatoria se cerró el 3 de diciembre del 2020 a las 23 horas con 59 minutos y hubo un total de 435 registros. Para efecto de la verificación de los registros, en la parte técnica y tecnológica se recibió el apoyo de la Unidad Técnica de Sistemas y Telecomunicaciones del Instituto. -----

La presidenta de la Comisión menciona que se recibieron muchas solicitudes extemporáneas de mujeres a través de llamadas telefónica, pidiendo una oportunidad para ingresar al curso, lo cual no pudo ser posible ya que, para efecto de guardar la equidad, se debían respetar las reglas y el periodo establecido para el registro. -----

El curso se desarrolló desde el 4 hasta el 31 de diciembre del 2020, consistió en reproducir los 14 videos de los módulos programados y al terminar los módulos se debían realizar las 4 actividades finales, una de ellas era la autoevaluación. -----

La presidenta comenta que existe el registro de progreso de cada participante del curso donde queda constancia de las fechas en las cuales accedieron a los videos y si estos se vieron en su totalidad. Señala que, si una participante no terminaba el módulo correspondiente, no podía acceder a las actividades finales y como consecuencia hubo participantes que no obtuvieron su constancia. Por último, menciona que su asistente, la licenciada Jessica Tinoco, estuvo solventando de manera personal las inquietudes de las participantes por medio de llamadas telefónicas o correos electrónicos. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración su primera intervención sobre el documento; al no solicitarse intervenciones, da inicio una segunda ronda de intervenciones. -----

Acta /01/2021

Continúa e informa que durante los días 11 y 12 de enero del 2021 se enviaron las constancias a las 68 participantes que concluyeron satisfactoriamente el curso, dichas constancias también se enviarán a las juntas ejecutivas regionales con la intención de que las participantes puedan tenerlas físicamente, además, se está proyectando regalar a las mujeres que concluyeron el curso, unos libros que son edición del Instituto para que fortalezcan su preparación en el área.

De manera general, en el documento se presentan los comentarios de las mujeres que terminaron el curso, a manera de retroalimentación. El documento tiene un apartado denominado numeralia y es donde se presentan los datos estadísticos relevantes, con relación a esto señala que de las 435 mujeres registradas para el curso: 69 tenían simpatía por el PAN, 65 por MORENA, 46 por el PRI, 28 por el PES, 27 por el PRD, 17 por Movimiento Ciudadano, 16 por el PVEM, 9 por Nueva Alianza Guanajuato, 3 por el PT, 3 por Redes Sociales Progresistas, ninguna por Fuerza por México y, por último, 16 no manifestaron simpatía por algún partido. También, 235 mujeres registradas manifestaron la intención de postularse a un cargo de elección popular, 75 mujeres no tenían la intención y 129 mujeres lo desconocen. El rango de edad de mayor incidencia fue de 38 a 42 años. -----

En lo relativo a la mesa de trabajo, la presidenta recuerda la propuesta que hizo de hacer una segunda edición del curso para que las mujeres que no completaron los módulos puedan terminarlo y recibir su constancia ya que solo 11 mujeres registradas visualizaron los 14 videos sin realizar las actividades y 355 visualizaron 13 videos o menos. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración la segunda explicación del documento, al no haber intervenciones, agradece a las representaciones de partidos políticos por trabajar en conjunto con la Comisión para la construcción del contenido de los cursos y su interés en recibir la capacitación. También agradece a la consejera y consejero electoral integrantes de la Comisión por su respaldo durante la actividad y, por último, hace un agradecimiento especial a las personas que aceptaron compartir su tiempo y conocimiento a las mujeres inscritas en el curso, y que se dedicaron a la preparación de todos los módulos, ya que lo hicieron de forma gratuita. -----

Al no haber más intervenciones, pide a la secretaría técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **octavo punto** del orden del día es el relativo a la *presentación del informe sobre el panel de género. "Paridad: retos 2020-2021"*. Esta actividad se realizó en cumplimiento del Programa

Acta /01/2021

anual de trabajo de la Comisión y tuvo como objetivo: reflexionar sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres para alcanzar la representación paritaria en el proceso electoral 2020-2021. La difusión del evento fue por medio de las redes sociales del Instituto, correo electrónico, redes de contacto de la Comisión, así como la Red de consejeras y consejeros electorales estatales y la Red de candidatas. Además, se contó con la participación de la doctora Guadalupe Ramos Ponce, la doctora Georgina Cárdenas Acosta y la maestra Laura Plascencia Pacheco como panelistas. -----

La presidenta de la Comisión pone a consideración el orden del día y al no haber intervenciones pide a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **noveno punto** del orden del día es el relativo a la *presentación y aprobación de difusión de la página web y redes sociales institucionales del micrositio Igualdad y democracia*. La presidenta comenta que los integrantes de esta Comisión pusieron a disposición de las representaciones de partidos políticos el poder hacer aportaciones en relación con el contenido y el formato del micrositio igualdad y democracia hasta el 22 de diciembre de 2020 y menciona que la licenciada Dulce María de Fátima Lara Morales, titular de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, no recibió comentarios por parte de las representaciones de partidos, y en consecuencia, ya se tiene la presentación final del sitio web. -----

La presidenta pregunta a las representaciones de partidos si alguien tiene algún comentario o de lo contrario se comenzará a difundir el sitio web por medio de las redes sociales del Instituto. Al no haber intervenciones, le solicita a la licenciada Jessica Tinoco proyectar el sitio web. -----

A continuación, pone a consideración de quienes integran el orden del día, al no solicitarse intervención alguna, se somete a votación la aprobación y difusión del micrositio de internet, *Igualdad y democracia* y es aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con cincuenta y tres minutos. -----

La presidenta le pide a la secretaria técnica hacer las gestiones necesarias para darle la difusión al micrositio de igualdad y democracia en las redes sociales institucionales, así como a la página web del Instituto. -----

Al no haber intervenciones, se le solicita a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acta /01/2021

El **décimo punto** del orden del día es el relativo a la *presentación y aprobación del Informe anual de actividades 2020*. La presidenta señala que en la mesa de trabajo llevada cabo el 26 de enero del 2021, se hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión que fueron 3 actividades en específico del plan de trabajo anual 2020 que no pudieron llevarse a cabo en consecuencia a la pandemia que aún sigue vigente, por lo cual dichas actividades fueron canceladas. -----

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de quienes integran el orden del día; al no solicitarse intervención, se somete a votación la aprobación del Informe de referencia, y es aprobado por unanimidad de votos a las trece horas con cincuenta y seis minutos. Se le instruye a la secretaria técnica que remita a la presidencia del consejo general, el informe anual de actividades 2020 para su aprobación. -----

Al no haber intervenciones, se le solicita a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **décimo primer punto** del orden del día es el relativo a la *presentación y aprobación del Programa anual de trabajo 2021*. La presidenta agradece a los consejeros la retroalimentación que hicieron el documento, así como las representaciones de los partidos políticos que asistieron a la mesa de trabajo y ofrece una disculpa al consejero electoral Antonio Ortiz Hernández por la omisión de su propuesta en relación a la actividad 1.9 que es invitar también a las secretarías a la *Segunda reunión estatal de consejeras electorales distritales y municipales al concluir el proceso electoral 2020-2021*, propuesta que fue aprobada por unanimidad.-----

A continuación, la presidenta de la Comisión pone a consideración de quienes integran el documento de referencia; al no solicitarse intervención, se somete a votación la aprobación del Programa anual de trabajo 2021, con las modificaciones hechas y es aprobado por unanimidad a las catorce horas con dos minutos. En la pantalla se proyecta los ajustes hechos a la actividad 1.9 del Programa anual de trabajo y se le instruye a la secretaria técnica que remita a la presidencia del consejo general del instituto, el Programa anual de actividades 2021 de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. -----

Al no haber intervenciones, se le solicita a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

Acta /01/2021

El **décimo segundo punto** del orden del día es el relativo a *asuntos generales*, y la secretaria técnica de cuenta de que no se agendó algún asunto general. -----

Al no haber intervenciones, se le solicita a la secretaria técnica proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

El **décimo tercer punto** del orden del día es el relativo a la *clausura de la sesión*, siendo las catorce horas con cuatro minutos del día de la fecha de inicio la presidente de la Comisión da por clausurada la sesión. -----

La presente acta consta de cinco fojas útiles por ambos lados, firman la presidenta de la Comisión Contra la Violencia Política Electoral a las Mujeres y la secretaria técnica de la misma. CONSTE. -----


Sandra Liliana Prieto de León
Presidenta de la Comisión


Noelia Eugenia García Valencia
**Secretaria técnica en funciones de la
Comisión**